REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, ESTABLECIMIENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑÍA LICORES DE AMERICA S.A. LICORAM

Se comunica al público que la compañía LICORES DE AMERICA S.A. LICORAM, aumento su capital en US$ 559.200, estableció el capital autorizado y reformo sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de QUITO el 21 de septiembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.000035 de 3 de Enero de 2007

El capital suscrito actual de US$ 560.000,oo está dividido en 1.400.000,oo acciones de US$ 0.40 ctvs. cada una. El capital autorizado es de US$ 1.120.000,oo.

Quito, 3 de Enero de 2007

Dr. José Aníbal Córdova Calderón.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 154012
Tr. 01.1.06.000201